

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO****RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 282-2019**

Callao, 08 ABR 2019

**EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO****VISTO:**

La Resolución Ejecutiva Regional N° 125-2019 de fecha 21 de enero del 2019, en donde se aprueba el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 16 de enero del 2019;

**CONSIDERANDOS:**

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 125-2019 de fecha 21 de enero del 2019, se aprobó el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 16 de enero del 2019, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados como responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora-Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Código 001405;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 013-2019/PR de fecha 01 de abril del 2019, se dió por concluida la designación del Señor Folger Jorge Quijano Hiyo como Gerente de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED, designando al Señor Edinsson Paolo Mejía Cárdenas;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 015-2019/PR de fecha 03 de abril del 2019, se dejó sin efecto la encargatura realizada mediante Resolución Presidencial N° 006-2019-CAFED/PR de fecha 04 de enero del 2019, de las funciones de la Subgerencia de Logística al Señor Folger Jorge Quijano Hiyo y la encargatura realizada mediante Resolución Presidencial N° 007-2019-CAFED/PR de fecha 04 de enero del 2019, de las funciones de la Subgerencia de Tesorería al Señor Carlos Antonio Espinoza Muñante; encargando las funciones de la Subgerencia de Tesorería y de la Subgerencia de Logística al Señor Edinsson Paolo Mejía Cárdenas en adición a sus funciones como Gerente de Administración del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 018-2019 de fecha 04 de abril del 2019, se dió por concluida la designación del Señor Jesús Cipriano Cuaresma Sierra como Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED, designando a partir del 05 de abril a la Señora Luz Elena Pichiling Ángeles como Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SRA. LUZMILA PÉREZ AYTMIRANO  
JEFA DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° ..... Fecha: .....

Que, mediante Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 , emitida por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1441-Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, se designó a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las Cuentas Bancarias del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, U.E. 001405, al haberse designado nuevos funcionarios;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a los responsables del manejo de cuentas bancarias, de acuerdo al reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", que detalla a los responsables titulares y suplentes designados como responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora-Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, Código 001405.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** la presente Resolución Ejecutiva Regional Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR



**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO :464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
EJECUTORA :303 GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFED [001405]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	41700854	MEJIA	CARDENAS	EDINSSON PAOLO	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR OGA	APROBADO
01	25606078	UCEDA	MAGALLANES	PEDRO IVAN	SUPLENTE	OTROS CARGOS	GERENTE DE ASESORIA JURIDICA	APROBADO
01	07733509	PICHILING	ANGELES	LUZ ELENA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	OTROS CARGOS	APROBADO



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SRA. LIZMILA PEREZ ALTAMIRANO  
JEFA DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° 282  
08 APR 2019

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba